



Aportes la Psicología para equipos multidisciplinares de salud en el trabajo.



Luciana Araújo Cortés
Licenciada en Psicología

“VI Jornadas del personal de salud – 2018”
Montevideo - Uruguay



Ps. Luciana Araújo Cortés

Puntos de interés

- **Psicología de la Salud Ocupacional**
- **Práctica profesional**
- **Salud mental**
- **Trabajo**
- **Equipo multidisciplinario**





Ps. Luciana Araújo Cortés

Introducción

Decreto 127/014 MTSS, Uruguay : obligatoriedad de servicios de salud en el trabajo

Art. 5:

- 🌐 “Los servicios de Prevención y Salud en el Trabajo deberán ser **multidisciplinarios**.
- 🌐 Las empresas con más de 300 trabajadores deberán contar con un servicio interno
- 🌐 integrado al menos por un Médico que en lo posible tenga especialización u orientación en Salud Ocupacional, quien lo dirigirá, y un Técnico Prevencionista o Tecnólogo en Salud Ocupacional,
- 🌐 pudiendo ser **complementado** por Psicólogo y personal de Enfermería.”



Ps. Luciana Araújo Cortés

Metodología





Ps. Luciana Araújo Cortés

Salud mental y trabajo: la perspectiva de los organismos internacionales



Ps. Luciana Araújo Cortés

Texto y contexto de la producción de la psicología de la salud ocupacional (P.S.O.)



Ps. Luciana Araújo Cortés

La necesidad de precisiones conceptuales acerca de la psicología de la salud ocupacional



Ps. Luciana Araújo Cortés

El estudio de los Factores Psicosociales en el Trabajo (FPS-T)



Ps. Luciana Araújo Cortés

Los profesionales de la psicología en el campo multidisciplinario de salud en el trabajo

Consideraciones finales





Ps. Luciana Araújo Cortés

Algunas consideraciones actuales:

- Equipos: movimiento, cambio , oportunidad.
- ¿Multidisciplinario, Interdisciplinario o transdisciplinario para el abordaje en S.O y P.S.O.?.
- Construir datos , investigaciones.

- Variación en estos últimos tres años respecto al tema e Uruguay y a la región. ¿Qué estamos haciendo al respecto?
- Mapeo de los FRP-T.
- Concepto de Empresa Saludable.
- Intervenciones de la psicología en el campo de los equipos de salud en el trabajo.
- Formación PSO .



Ps. Luciana Araújo Cortés

Zanelli (2008): “la mirada que se debe establecer en el estudio en las Organizaciones del trabajo, es que la Organización está puesta en los movimientos y redes humanas que le dan vida, que le dan sentidos y que le hacen perdurar.” (p.11)



Ps. Luciana Araújo Cortés

“Todo parece imposible hasta que se hace.” (N. Mandela)

Gracias, gracias, gracias!





Ps. Luciana Araújo Cortés

Referencias Bibliográficas

Alegre de León, M., Fonsalía, A., Frank, N., Guigou de Aramburu, B., Hahn, M., Heinzen, J. & Quintero, J. (2012). Abordajes de la salud laboral en los trabajadores del arroz desde una perspectiva interdisciplinaria: el modelo obrero como herramienta para la co-producción de conocimientos. *Revista digital universitaria*, 13(5), 3-16. Recuperado de www.revista.unam.mx/vol.13/num5/art54/

Araújo, A. (Coord.) (2008). *Trabajo y No- Trabajo: Repercusiones psico-sociales del desempleo y la exclusión*. Montevideo: Nordan Comunidad.

Bakker, A. B., & Rodríguez-Muñoz, A. (2012). Introducción a la psicología de la salud ocupacional positiva. *Psicothema*, 24(1), 62-65.

Bakker, A. B., Rodríguez-Muñoz, A., & Derks, D. (2012). La emergencia de la psicología de la salud ocupacional positiva. *Psicothema*, 24(1), 66-72.

Barling, J. & Griffiths, A. (2003). A History of Occupational Health Psychology. En J. C. Quick, y L. E. Tetrick (Eds.), *Handbook of Occupational Health Psychology* (pp.19- 33). Washington, D.C: American Psychological Association. Recuperado de <https://www.tamu.edu/faculty/bergman/barling2003.pdf>

Carvalho, D. B. (2011). Psicologia sanitária e análise crítica dos sistemas de atenção à saúde. *Psicologia em Estudo*, 16(1), 165-166. Recuperado de http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1413-73722011000100020&lng=en&tlng=pt

Chiavenatto, I. (2002). *Gestión del Talento Humano*. Bogotá: Mac Graw Hill.

Decreto n. 127 (2014, 13 de Mayo). Reglamentase Convenio Internacional de Trabajo n. 161, ratificado por Ley n. 15.965, relativo a los Servicios de Prevención y Salud en el Trabajo. Uruguay. IMPO. Montevideo: Diario Oficial.

De Gaulejac, V. (1994). *La lutte des places*. Hommes y Groupes. Paris.

Fernández, G. & Clot, Y. (2007). Instrumentos de Investigación. Entrevistas en autoconfrontación: un método en clínica de actividad. *Revista Laboreal*. Lisboa. 3(1), 06-14.

García-Llana, H., Barbero, J., Olea, T., Jiménez, C., Del Peso, G., Miguel, J.L., Sánchez, R., et. al. (2010). Incorporación de un psicólogo en un servicio de nefrología: criterios y proceso. *Revista Nefrología*, 30(3), 297-303. Recuperado de base de datos EBSCO.

Gil-Monte, P. (2010). Situación actual y perspectiva de futuro en el estudio del estrés laboral: la Psicología de la Salud Ocupacional. *Información Psicológica*, 100, 68-83. Recuperado de base de datos Dialnet.

Gómez, I. (2007). Salud laboral: una revisión de las nuevas condiciones del trabajo. *Universitas Psychologica*, Bogotá, 6(1), 105-113. Recuperado de base de datos EBSCO.

Gómez-Ortíz, V. (2008). Factores Psicosociales del Trabajo y su Relación con la Salud Per cibida y la Tensión Arterial: Un Estudio con Maestros Escolares en Bogotá, Colombia. *Revista Ciencia & Trabajo*, 30, 132-137. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3219214>

Gómez-Ortíz, V., & Moreno, L. (2010). Factores psicosociales del trabajo (demanda-control y desbalance esfuerzo-recompensa), salud mental y tensión arterial: un estudio con maestros escolares en Bogotá, Colombia. *Universitas Psychologica*, 9(2), 393-407.

Hernández D, Salazar A., & Gómez V. (2004). Relación entre los aspectos psicosociales del ambiente de trabajo y el riesgo cardiovascular en hombres. *Revista Latinoamericana de Psicología*. 36(1), 107-123.

Izzedin- Bouquet De Durán, R., (2011). Artículo de reflexión: El papel del psicólogo en el Servicio de Neonatología, *Revista Perinatología Reproducción Humana*, 25(3), 188- 190. Recuperado de la base de datos EBSCO.

Juárez, A. & Camacho, A. (Coords.). (2011). *Reflexiones teórico – conceptuales de los psicossocial en el trabajo*. México: Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Leopold, L. (2006). Los Nuevos Proyectos Colectivos (NPC) y la Psicología del Trabajo y Organizacional. En *Aportes para la Construcción de lo Colectivo: Psicología y Organización del Trabajo VII* (pp.12-24). Montevideo: Psicolibros, Facultad de Psicología.

Leopold, L. (2007). La Producción de Novedad. En *Psicología y Organización del trabajo VIII: Innovación y cambio en las organizaciones* (pp.11-26). Montevideo: Multiplicidades.

Martos, M., Monereo, A., & Luque, P. (2009). Psicología de la Salud Ocupacional. En A. Rodríguez y V. Zarco (Dir.), *Psicología del Trabajo*. (pp. 115-141). Madrid: Pirámide.

Matabanchoy, S. (2012). Salud en el trabajo. *Universidad y Salud*, 14(1), 87-102. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-71072012000100008&lng=en&tlng=es

Morais, J. L., Antunes de Castro, E. S. & Miranda de Souza, A. (2012). A inserção do psicólogo na residência multiprofissional em saúde: um relato de experiência em oncología. *Psicologia em revista*, 18(3), 389-401. Recuperado de base de datos PSICODOC.

Neffa, J. C. (1988). *Qué son las Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo?*. Buenos Aires: Humanitas.

Orejuela, J. (2012). "No soy más un psicólogo, soy un multidisciplinario": entrevista al Profesor Sigmar Malvezzi, Cali 2011. *Revista Psicología*, 12(3), 255-266. Recuperado de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S198466572012000300002&lng=pt&tlng=es.

Organización Internacional del Trabajo (1998). *Declaración relativa a los principios y Derechos fundamentales en el trabajo*. Conferencia Internacional del Trabajo. 86a reunión. Ginebra. Recuperado de <http://www.ilo.org/public/spanish/standards/relm/ilc/ilc86/com-dtxt.htm>

Organización Internacional del Trabajo (2003). *Actividades normativas de la OIT en el ámbito de la seguridad y la salud en el trabajo: estudio detallado para la discusión con miras a la elaboración de un plan de acción sobre dichas actividades*. 91". Conferencia Internacional del Trabajo. Ginebra: OIT.

Organización Internacional del Trabajo (2008). *Declaración de la OIT sobre la justicia social para una globalización equitativa*. Conferencia Internacional del Trabajo. 97a reunión. Ginebra. Recuperado de http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---cabinet/documents/genericdocument/wcms_099768.pdf

Organización Mundial de la Salud (2006). *Prevención del suicidio un instrumento en el trabajo*. Departamento de Salud Mental y Abuso de Sustancias Manejo de Trastornos Mentales y Cerebrales Organización Mundial de la Salud. Ginebra. Recuperado de http://www.who.int/mental_health/prevention/suicide/resource_work_spanish.pdf?ua=1

Organización Panamericana de la Salud (2000). *Estrategia de promoción de la salud en los lugares de trabajo de América latina y del Caribe: Anexo 6*. Ginebra. Recuperado de http://portal.saude.gov.br/portal/arquivos/pdf/doc_ops_fortalecimento_promocao_da_saude.pdf

Parisi, E. (2011). Conferencia: Universidades Públicas en Argentina y la formación del Psicólogo. *Revista Electrónica de Psicología Política*, 9(25), 71 -75. Recuperado de la base de datos EBSCO.

Peiró, J. M., y Prieto, F. (Eds.) (2007). *Tratado de Psicología del Trabajo* (Vol. 1). Madrid: Síntesis.

Raymond, J., Wood, D., & Patrick, W. (1990). Psychology training in work and health. *American Psychologist*, 45, 1159-1161.

Rodríguez, A. & Zarco, V. (Dir.) (2009). *Psicología del Trabajo*. Madrid: Pirámide. Saforcada, E. (2006). *Psicología Sanitaria: Análisis Crítico de los Sistemas de Atención de la Salud*. Buenos Aires: Paidós.

Salanova, M., & Llorens, S. (2009) Presente y futuro de la intervención profesional en factores psicosociales. *Gestión Práctica de Riesgos Laborales*, 59, 20. Recuperado de base de datos EBSCO.

Saravía, F., Barnes, F., & Pujol, A. (2012) Análisis clínico del trabajo en la formación intergeneracional de trabajadores en una empresa pública argentina. En S. Franco y

N.Correa (Eds.), *Psicología y Organización del Trabajo XIII: tecnologías sociales: innovación, contradicciones y desafíos en la organización del trabajo* (pp. 315-326). Montevideo: Psicolibros Universitario.

Sauter, S.L. & Hurrell, J.J. (1999). Occupational Health Psychology: Origins, Content and Direction. *Professional Psychology: Research and Practice*, 30 (02), 117-122.

Tetrick, L. & Quick, J. (2003). Preventional Work: Public Health in Occupational Settings. En J. C. Quick, & L. E. Tetrick (Eds.), *Handbook of Occupational Health Psychology* (pp. 3-17), Washington, DC.: American Psychological Association.

Uruguay. Convenio, no 161 (1985), Organización Internacional del Trabajo. En *Ley n. 15.965 (1988, 15 de junio)*. Recuperado de <http://www.parlamento.gub.uy/htmlstat/pl/convenios/convoit -c161.htm>

Uruguay. Ministerio de Salud Pública. Dirección General De Salud. Departamento De Programación Estratégica En Salud. Área De Ciclos De Vida. Programa Nacional de Salud Mental. (2011). *Plan de implementación de prestaciones en salud mental en el Sistema Nacional Integrado de Salud*. Recuperado de <http://www.msp.gub.uy/programa/prestaciones-en-salud-mental>

Wittke, T. (2005). La empresa: Nuevos modos de subjetivación en la organización del trabajo. En *Trabajo y subjetividad: entre lo existente y lo necesario*. Leonardo Schvarstein y Luis Leopold. (147-164). Buenos Aires: Paidós.

Zanelli, J. C. & Silva, N. (2008). *Interacción Humana y Gestión. La construcción social de las organizaciones de trabajo*. Montevideo: Psicolibros, Facultad de Psicología, Casa do Psicólogo.

Contacto

Lic. Ps. Luciana Araújo
Cortés

E-mail:

psilac@outlook.com

laraujo@psico.edu.uy

Tel: +598 99900312 - 93598163
Uruguay

